

ISSN 0124-0552

REGISTRO

D I S T R I T A L

ALCALDE MAYOR

Carlos Fernando Galán Pachón



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA
GENERAL





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

Sector Descentralizado

ACUERDOS DE 2023

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ACUERDO N° 925

"POR EL CUAL SE DICTAN LINEAMIENTOS PARA EVITAR LA GENERACIÓN DE INCENDIOS QUE PONGAN EN RIESGO A LAS FAMILIAS Y SUS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL DISTRITO CAPITAL" 4

ACUERDO N° 926

"POR EL CUAL SE CREA LA APLICACIÓN DE DENUNCIA DE ACTOS DE VIOLENCIA SEXUAL COMETIDOS CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL DISTRITO, PARA USO EXCLUSIVO DE ESTOS MISMOS" 7

Sector Central

RESOLUCIONES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. - REGIÓN METROPOLITANA

BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN N° 001

"Por medio de la cual se constituye la Caja Menor con cargo al presupuesto asignado a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca para la vigencia 2024" 9

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DEL ESPACIO PÚBLICO

RESOLUCIÓN N° 461

"Por la cual se incluye un elemento del espacio público para su administración y aprovechamiento económico; se define su entidad administradora y la entidad gestora de su aprovechamiento económico" 14

RESOLUCIÓN N° 0462

"Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico" 21

RESOLUCIÓN N° 0479

"Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico" 25

RESOLUCIÓN N° 0480

"Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico" 29

SECRETARÍA DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

RESOLUCIÓN N° DCO-000012

"Por medio de la cual se ordena la publicación de actos administrativos, de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011" 33

Sector Descentralizado

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

RESOLUCIÓN N° 148

"Por la cual se modifica la caja menor de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, de la vigencia fiscal 2023" 72

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-

RESOLUCIÓN N° 001

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones" 75

Sector Local

DECRETO LOCAL DE 2024

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

DECRETO LOCAL N° 001

"Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias a la Junta Administradora Local de los Mártires" 88

AÑO 58
NÚMERO 7904
5 • ENERO • 2024

REGISTRO

DISTITAL

SECRETARÍA GENERAL
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL.



SECRETARÍA
GENERAL



LA PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL REGISTRO DISTITAL SE REALIZA DE ACUERDO A LA LEY 1437 DEL 2011 EN SU ARTÍCULO 65 MODIFICADO POR LA LEY 2080 DE 2021 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO".



IMPRENTA
DISTITAL

Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

CANALES DE COMUNICACIÓN

CORREO: REGISTRODISTITAL@ALCALDIABOGOTA.GOV.CO

DIRECCIÓN: CALLE 11 SUR #1-60 ESTE - LA MARÍA - BOGOTÁ D.C.

TELÉFONO: 381 3000 EXT. 5010 - 5202

SUBDIRECTORA IMPRENTA DISTITAL: MARCELA IRENE DE JESÚS GONZÁLEZ BONILLA

ACUERDOS DE 2023

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ACUERDO N° 925

(28 de diciembre de 2023)

"POR EL CUAL SE DICTAN LINEAMIENTOS PARA EVITAR LA GENERACIÓN DE INCENDIOS QUE PONGAN EN RIESGO A LAS FAMILIAS Y SUS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL DISTRITO CAPITAL"

EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las que le confieren los numerales 1, 7, y 25 artículo 12 del Decreto Ley 1421 de 1993,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. OBJETO. Establecer lineamientos que permitan evitar la generación de incendios que pongan en riesgo a las familias y sus animales de compañía en el Distrito Capital.

ARTÍCULO 2. DEFINICIONES. Para el presente Acuerdo se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

Animales de compañía: Un animal de compañía es aquel animal doméstico o criado en el hogar que no pertenece a la fauna salvaje, cuyas necesidades físicas, emocionales, de comportamiento y sociales puedan satisfacerse fácilmente como compañeros en el hogar o en una estrecha relación diaria con los humanos.

Espacios seguros: son espacios físicos, equipados y con una oferta de programas, que la comunidad desarrolla y coordina con diversas instituciones y organizaciones, con el objetivo de promover su bienestar psicosocial, así como la integración y la cohesión social. Para el objeto de este Acuerdo se identifican espacios que involucren riesgo de incendios.

Incendio estructural: propagación del fuego correspondiente al tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, o estructuras físicas, la gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre. Una de las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarros mal apagados, artefactos de calefacción en mal estado, niños jugando con fósforos, entre otros factores.

ARTÍCULO 3. LINEAMIENTOS. Para el diseño e implementación de este Acuerdo se deberán seguir los siguientes lineamientos:

1. Incentivar el conocimiento de los riesgos asociados a situaciones que inicien o propaguen incendios estructurales producto de las acciones de animales domésticos en los domicilios, reconociendo que es responsabilidad de sus



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ACUERDO No. **925** DE 2023

(28 DIC 2023)

"POR EL CUAL SE DICTAN LINEAMIENTOS PARA EVITAR LA GENERACIÓN DE INCENDIOS QUE PONGAN EN RIESGO A LAS FAMILIAS Y SUS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL DISTRITO CAPITAL"

cuidadores crear espacios seguros para prevenir y evitar accidentes en los hogares.

2. Instar a la Administración Distrital a través de las entidades competentes, si las mismas lo estiman pertinente y sin perjuicio del marco presupuestal a promover la implementación de un censo o mecanismo de identificación de animales de compañía que hacen parte de los hogares en el Distrito Capital.
3. Fortalecer los procesos actuales de sensibilización y pedagogía que realizan las entidades distritales con respecto a la prevención de riesgos a las familias que cuenten con animales de compañía domésticos, con la finalidad que los hogares identifiquen los riesgos asociados a situaciones que inicien o propaguen incendios estructurales producto de las acciones esporádicas o de accidente de estos animales en los hogares.
4. Propender por la colaboración intersectorial para lograr la atención inmediata de los eventos de incendios donde se vean involucrados animales de compañía.
5. Realizar acciones de divulgación para que la ciudadanía conozca la campaña "Salvando patas" adelantada por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.
6. Promover la actualización y fortalecimiento del Sistema de Identificación Ciudadano de Cuatro Patas, en procura de lograr una interfaz más intuitiva.

Parágrafo 1. De manera progresiva, la Administración irá complementando los lineamientos para garantizar espacios seguros tanto para las familias como para sus animales de compañía.

Parágrafo 2. La Administración Distrital, a instancia de las entidades competentes, georreferenciará las fundaciones, organizaciones y redes de apoyo de cuidado por localidad que puedan coadyuvar a la identificación y registro de los animales de compañía.

ARTÍCULO 4. ENTIDADES RESPONSABLES. El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, en el marco de sus competencias, coordinarán las acciones tendientes a la implementación del Acuerdo.

ARTÍCULO 5. ATENCIÓN INMEDIATA. La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en coordinación con El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, velará porque al momento de la identificación de un animal de



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ACUERDO No. **925** DE 2023

(28 DIC 2023)

"POR EL CUAL SE DICTAN LINEAMIENTOS PARA EVITAR LA GENERACIÓN DE INCENDIOS QUE PONGAN EN RIESGO A LAS FAMILIAS Y SUS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL DISTRITO CAPITAL"

compañía en un incendio este sea atendido inmediatamente de acuerdo con las competencias de cada una de las entidades.

ARTÍCULO 6. CONMEMORACIÓN. Declárese el día 24 de marzo de cada año como el Día Distrital de la prevención, atención y cuidado de los animales de compañía en el Distrito Capital. Así como la conmemoración de todas aquellas víctimas fatales de incendios.

ARTÍCULO 7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. La Administración Distrital a través de las entidades competentes realizará evaluación y seguimiento a la implementación del presente Acuerdo, a través de indicadores y demás herramientas para estos fines, en un término no superior a doce (12) meses posteriores a su implementación.

ARTÍCULO 8. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
Presidente

DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
Secretario General de Organismo de Control

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.

ACUERDO N° 926 (28 de diciembre de 2023)

“POR EL CUAL SE CREA LA APLICACIÓN DE DENUNCIA DE ACTOS DE VIOLENCIA SEXUAL COMETIDOS CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL DISTRITO, PARA USO EXCLUSIVO DE ESTOS MISMOS”.

EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 12 numeral 1,21,22,25.

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Objeto: La Administración Distrital, en cabeza de la Secretaría de Educación del Distrito y las entidades pertinentes, crearán y administrarán la Aplicación para denuncia de actos de violencia sexual contra los niños, niñas, adolescentes y Jóvenes en los colegios públicos y privados del distrito.

Parágrafo. Para el desarrollo de la aplicación en mención se tomará como referencia la herramienta tecnológica del Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación Distrital

ARTÍCULO 2°- La Secretaría de Educación será la entidad encargada de realizar la socialización de la aplicación para su implementación en los colegios públicos y privados del distrito, y enseñar el correcto uso del aplicativo a los niños, niñas, y adolescentes y jóvenes escolares, por medio de la oficina de convivencia escolar.

Parágrafo 1. En conjunto con la campaña explicativa de la aplicación, se realizará una campaña frente a los casos de violencia sexual que puedan afectar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de que ellos y ellas en su enfoque diferencial, sean capaces de reconocer, identificar, nombrar y denunciar este tipo de violencia dentro de su entorno escolar.

Parágrafo 2. La oficina de convivencia escolar o quien haga sus veces, destinará, el talento humano requerido para tramitar y trasladar las respectivas denuncias. además, articulará acciones con Secretaria de Salud para el respectivo seguimiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

ARTÍCULO 3°- Se diseñará una estrategia comunicativa para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así mismo, se creará otra estrategia comunicativa para el personal de la institución educativa y otra para los padres, madres y/o acudientes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para la correcta explicación del aplicativo.

Parágrafo 1. Se garantizará que la participación de las y los estudiantes en el diseño de la aplicación sea incidente. Así mismo, se hará una prueba piloto con diversos estudiantes, para verificar que esta sea intuitiva y de fácil utilización.

Parágrafo 2. Quien realice una denuncia en la plataforma debe identificar el agresor y la víctima, de no ser posible lo anterior, debe identificar el tiempo, espacio, lugar y agresor.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ACUERDO No. **926** DE 2023

(**28 DIC 2023**)

“POR EL CUAL SE CREA LA APLICACIÓN DE DENUNCIA DE ACTOS DE VIOLENCIA SEXUAL COMETIDOS CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL DISTRITO, PARA USO EXCLUSIVO DE ESTOS MISMOS”.

ARTÍCULO 4°- La Secretaría de Educación Distrital dará seguimiento a las denuncias y será la encargada de brindar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y a sus familias y/o acudientes, el respectivo acompañamiento e integración a la ruta de atención para la violencia sexual, de esta manera se velará por el cumplimiento y la garantía de los derechos de los estudiantes de los colegios públicos de Distrito.

ARTÍCULO 5°- La Secretaría de Educación deberá publicar un informe de manera semestral dando cuenta de las cifras de denuncias de violencia sexual, por localidades en los colegios públicos y privados del distrito, el anterior también debe incluir la relación de las denuncias realizadas, atendidas y el estado de los procesos generados. De igual forma, el acompañamiento a la violencia realizado por las instituciones educativas y la administración distrital, explicando las que aseguran la no repetición del hecho, todo lo anterior con el fin de realizar el respectivo análisis para formular políticas públicas.

ARTÍCULO 6°- Implementación. El presente acuerdo establece un plazo de seis (6) meses para la implementación de la aplicación para la denuncia y acompañamiento de los actos de violencia sexual en contra de los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas de Bogotá Distrito Capital.

ARTÍCULO 7°- VIGENCIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
Presidente

DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
Secretario General de Organismo de Control

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
CLAUDIA NAYIBE LOREZ HERNÁNDEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.

RESOLUCIONES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. - REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN N° 001 (3 de enero de 2024)

“Por medio de la cual se constituye la Caja Menor con cargo al presupuesto asignado a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca para la vigencia 2024”

LA DIRECTORA AD HOC DE LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 6 del artículo 27 de la Ley 2199 del 2022, el artículo 2 del Acuerdo Regional 08 del 2022, el artículo 9 del Acuerdo Regional 01 del 2023 y el artículo 76 del Acuerdo Regional 04 del 2023

CONSIDERANDO

Que a través del Acto Legislativo 02 del 22 de julio de 2020, que modificó el artículo 325 de la Constitución Política, se creó la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, reglamentada por la Ley 2199 del 2022, a través de la cual se expidió el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.

Que mediante la Ley 2199 de 2022 se adoptó el régimen especial para la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, se definió y reglamentó su funcionamiento, en el marco de la autonomía reconocida a sus integrantes por la Constitución Política.

Que el Artículo 76 del Acuerdo Regional 04 de 2023 estableció como Ordenador del Gasto al Director Metropolitano.

Que en el ejercicio de las funciones públicas se presentan necesidades imprevistas, inaplazables e imprescindibles, que por su urgencia y cuantía no pueden ser atendidas por los canales normales de contratación, por lo que es preciso disponer de mecanismos ágiles y oportunos que respondan a esas necesidades concretas y prioritarias

Que por lo anterior, se hace necesario constituir y reglamentar la caja menor para la adquisición de bienes y servicios de la Región Metropolitana, con el fin de atender esas erogaciones de menor cuantía. Que en cumplimiento de la normativa vigente en la República de Colombia, toda entidad pública debe establecer mecanismos eficientes y transparentes para la administración de los recursos asignados, garantizando su correcto uso y la rendición de cuentas correspondiente.

Que en el marco de la puesta en funcionamiento de la entidad Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y con el propósito de asegurar la ejecución oportuna de gastos menores necesarios para el desarrollo de sus actividades iniciales, se hace necesario establecer una caja menor que permita una gestión ágil y eficaz de dichos recursos.

Que resulta imperativo fijar un límite presupuestario para la caja menor, el cual estará sujeto a las necesidades y características propias de la entidad, garantizando al mismo tiempo un manejo



RESOLUCIÓN 001 (03 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se constituye la Caja Menor con cargo al presupuesto asignado a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca para la vigencia 2024"

responsable y transparente de los fondos asignados, el cual no podrá ser superior a lo consagrado en el Artículo 4 del Decreto 2768 de 2012.

Que se requiere designar a un funcionario responsable que estará a cargo de la administración y custodia de la caja menor, el cual deberá cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como rendir cuentas de manera periódica y detallada sobre el uso de los recursos asignados.

Que mediante Resolución 14 de 2023 se adopta el manual de caja menor y en ella se establecieron los procedimientos claros y precisos para la solicitud, autorización, registro, ejecución y justificación de los gastos realizados a través de la caja menor, con el propósito de garantizar la trazabilidad y legalidad de las transacciones financieras efectuadas.

Que la constitución de la caja menor se llevará a cabo en estricto apego a la normativa vigente en materia de presupuesto y gasto público, con el objetivo de promover la transparencia, eficiencia y legalidad en la gestión financiera de la entidad, así como prevenir cualquier acto de corrupción o irregularidad que pueda afectar la imagen y el desempeño de la misma.

Que para la constitución de la Caja Menor la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 17 del 02 de enero de 2024.

Que, de acuerdo con lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Constitución y Cuantía. Constituir para la vigencia fiscal del 2024, la caja menor de la Unidad Ejecutora 01-Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, con una cuantía mensual de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000), correspondiente a 1.54 SMMLV, que para la vigencia 2023 corresponde a UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.300.000)

ARTÍCULO 2. Ordenador del Gasto. Delegar la Ordenación del Gasto de la caja menor en el Director(a) de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

ARTÍCULO 3. Responsable. El responsable del manejo de la caja menor es el Director(a) de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.



RESOLUCIÓN 001 (03 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se constituye la Caja Menor con cargo al presupuesto asignado a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca para la vigencia 2024"

Parágrafo. El responsable del manejo de la caja menor de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, deberá cumplir con las obligaciones, procedimientos y demás disposiciones consagradas en la Resolución 14 de 2023 mediante la cual se adopta el manual de caja menor.

ARTÍCULO 4. Finalidad. La caja menor atenderá los gastos generales identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca para la vigencia 2024, que tengan carácter de urgentes y necesarios como son: papelería, útiles y elementos de cafetería que requiera la entidad, que no se encuentren en el almacén; botiquín, extintores, atención de reuniones, exámenes médicos de ingreso y tarjetas de ingreso a las instalaciones de la Región Metropolitana para las personas que sean nombradas en la planta y en general aquellos gastos necesarios para el funcionamiento de la entidad que tengan las características señaladas.

Parágrafo. Para todos los eventos, al momento de efectuar gastos con cargo a la caja menor, el Ordenador del Gasto y responsable del manejo de la respectiva caja menor, deberá acatar las disposiciones en materia de austeridad del gasto.

ARTÍCULO 5. Rubros Presupuestales. Los rubros presupuestales que se podrán afectar con la caja menor y su cuantía serán los siguientes:

UE	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
01	2.1.2.02.01.002032381101	Café trillado excelso	05.RB	\$ 200,000.00
01	2.1.2.02.01.00203239	Otros productos alimenticios n.c.p.	05.RB	\$ 300,000.00
01	2.1.2.02.01.0020424410	Aguas Embotelladas, Sin Edulcorantes O Aromatizadas; Hielo	05.RB	\$ 200,000.00
01	2.1.2.01.01.003.06.01	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos	05.RB	\$ 223,860.00
01	2.1.2.02.01.003023212901	Papel Bond	05.RB	\$ 200,000.00
01	2.1.2.02.01.003023213102	Papel Para Servilletas, Toallas y Similares	05.RB	\$ 70,000.00
01	2.1.2.02.01.003023219202	Sobres de Manila	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003023219203	Etiquetas Impresas Autoadhesivas de Papel	05.RB	\$ 20,000.00
01	2.1.2.02.01.003023219302	Papel Sanitario Fraccionado	05.RB	\$ 100,000.00
01	2.1.2.02.01.003023219907	Vasos de Papel O Cartón	05.RB	\$ 100,000.00
01	2.1.2.02.01.003023270101	Libretas y Análogos	05.RB	\$ 150,000.00
01	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de Software	05.RB	\$ 400,853.00

RESOLUCIÓN 001 (03 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se constituye la Caja Menor con cargo al presupuesto asignado a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca para la vigencia 2024"

01	2.1.2.02.01.003053529901	Botiquines Para Emergencia	05.RB	\$ 237,619.00
01	2.1.2.02.01.0003053533201	Ceras Artificiales	05.RB	\$ 100,000.00
01	2.1.2.02.01.003053532202	Detergentes Líquidos	05.RB	\$ 200,000.00
01	2.1.2.02.01.003053532204	Preparaciones Para Limpiar Vidrios	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003053542006	Pegantes Sintéticos	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003063622004	Banditas de Caucho	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003063627018	Borradores de Caucho	05.RB	\$ 10,000.00
01	2.1.2.02.01.003063692007	Cintas Pegantes (Transparentes)	05.RB	\$ 100,000.00
01	2.1.2.02.01.003063693001	Artículos de Material Plástico Para Servicios Sanitarios	05.RB	\$ 356,210.00
01	2.1.2.02.01.003063694002	Utensilios de Material Plástico Para La Mesa y Cocina	05.RB	\$ 131,040.00
01	2.1.2.02.01.003063694003	Vasos y Jarros de Material Plástico	05.RB	\$ 30,000.00
01	2.1.2.02.01.003063699006	Ganchos Legajadores Plásticos	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003063699049	Soportes de Plástico Para Fumigadoras y Extintores Portátiles	05.RB	\$ 336,336.00
01	2.1.2.02.01.003063699060	Cartuchos Plásticos Para Impresora de Computador	05.RB	\$ 681,408.00
01	2.1.2.02.01.003083891103	Lapiceros	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003083891104	Marcadores de Feltro y Similares	05.RB	\$ 60,000.00
01	2.1.2.02.01.0030838911	Plumas, Estilógrafos Para Calcar, Lápices, Portaplumas, Portaminas y Soportes Similares, y Sus Partes; Lápices de Colores, Lápices de Mina, Lápices de Pintura al Pastel, Carbonillas y Tizas Para Dibujar	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003083891108	Minas Para Lápices	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003083891106	Lápices	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003083891107	Lápices de Colores	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003083899302	Escobas	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003083899314	Trapeadores	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.003083899998	Artículos N.C.P. Para Escritorio y Oficina	05.RB	\$ 100,000.00

RESOLUCIÓN 001 (03 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se constituye la Caja Menor con cargo al presupuesto asignado a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca para la vigencia 2024"

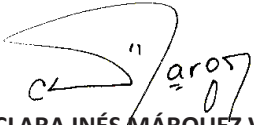
01	2.1.2.02.01.004024291207	Olletas, Lecheras, Cafeteras y Similares, Esmaltados	05.RB	\$ 50,000.00
01	2.1.2.02.01.004024299502	Clips	05.RB	\$ 10,000.00
01	2.1.2.02.01.004024299504	Grapas de Alambre Para Engrapadoras de Oficina	05.RB	\$ 20,000.00
01	2.1.2.02.01.004024291305	Tijeras Para Artes y Oficios	05.RB	\$ 100,000.00
01	2.1.2.02.01.004034392303	Extinguidores de Incendio	05.RB	\$1,092,874.00
01	2.1.2.02.01.004054516003	Engrapadoras Para Oficina	05.RB	\$ 200,000.00
01	2.1.2.02.01.004054516004	Perforadoras	05.RB	\$ 100,000.00
01	2.1.2.02.01.004054516005	Saca ganchos	05.RB	\$ 30,000.00
01	2.1.2.02.01.0040545272	Unidades Removibles de Almacenamiento	05.RB	\$ 300,000.00
01	2.1.2.02.02.0060363399	Otros Servicios de Suministro de Comidas	05.RB	\$6,500,000.00
01	2.1.2.02.02.0080585961	Servicios de Organización y Asistencia de Convenciones	05.RB	\$7,250,000.00
01	2.1.2.02.02.0080383990	Otros Servicios Profesionales, Técnicos y Empresariales N.C.P.	05.RB	\$3,439,800.00
TOTAL				\$24,000,000.00

ARTÍCULO 5. Prohibiciones. No se podrán realizar con fondos de la caja menor las operaciones señaladas en el artículo 6 de la Resolución 14 de 2023, mediante la cual se adopta el manual de caja menor.

ARTÍCULO 6. Cambio de Responsable. Cuando se cambie el responsable de la caja menor, deberá hacerse una legalización efectuando el reembolso total de los gastos realizados con corte a la fecha.

Dada en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de enero de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


CLARA INÉS MÁRQUEZ VÁSQUEZ
Directora Ad Hoc



RESOLUCIÓN N° 461 (27 de noviembre de 2023)

“Por la cual se incluye un elemento del espacio público para su administración y aprovechamiento económico; se define su entidad administradora y la entidad gestora de su aprovechamiento económico”

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DEL ESPACIO PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el numerales 4º y 13 del artículo 10 del Decreto 478 de 2022 y el artículo 8 del Decreto 493 de 2023 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 82 de la Constitución Política, establece que *“Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común”*.

Que el artículo 5º de la Ley 9ª de 1989, adicionado por los artículos 138 de la Ley 388 de 1997 y 22 de la Ley 2044 de 2020, define el espacio público como *“(…) el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes”*.

Que por su parte, el numeral 1.2.4 del artículo 2.2.3.1.5 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, dispone que *“Son también elementos constitutivos del espacio público las áreas y elementos arquitectónicos espaciales y naturales de propiedad privada que por su localización y condiciones ambientales y paisajísticas, sean incorporadas como tales en los planes de ordenamiento territorial y los instrumentos que lo desarrollen, tales como cubiertas, fachadas, paramentos, pórticos, antejardines y cerramientos”*.

Que el artículo 139 de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana define el espacio público como *“(…) el conjunto de muebles e inmuebles públicos, bienes de uso público, bienes fiscales, áreas protegidas y de especial importancia ecológica y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, usos o afectación, a la satisfacción de necesidades colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de todas las personas en el territorio nacional*.

Constituyen espacio público: el subsuelo, el espectro electromagnético, las áreas requeridas para la circulación peatonal, en bicicleta y vehicular; la recreación pública, activa o pasiva; las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías y aislamientos de las edificaciones, fuentes de agua, humedales, rondas de los cuerpos de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares; las instalaciones o redes de conducción de los servicios públicos básicos; las instalaciones y los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones; las obras de interés



Continuación de la Resolución N° 461 de 27 de noviembre de 2023

“Por la cual se incluye un elemento del espacio público para su administración y aprovechamiento económico; se define su entidad administradora y la entidad gestora de su aprovechamiento económico”

público y los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos, paisajísticos y artísticos; los terrenos necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales; los terrenos necesarios de bajamar, así como sus elementos vegetativos, arenas, corales y bosques nativos, legalmente protegidos; la zona de seguridad y protección de la vía férrea; las estructuras de transporte masivo y, en general, todas las zonas existentes y debidamente afectadas por el interés colectivo manifiesto y conveniente y que constituyen, por consiguiente, zonas para el uso o el disfrute colectivo”.

Que el artículo 7º de la Ley 9ª de 1989 modificado por el artículo 40 de la Ley 2079 de 2021, establece: “(...) Los alcaldes municipales y distritales mediante decreto reglamentarán lo concerniente a la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público. Así mismo, podrán entregar a particulares la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de los bienes de uso público, utilizando el mecanismo contenido en el Capítulo XVI de la Ley 489 de 1998. Igualmente podrán expedir actos administrativos que permitan la ocupación temporal de dichos bienes, considerando en ambos casos lo dispuesto por el artículo 63 de la Constitución (...)”.

Que por medio del Decreto Distrital 555 de 2021 se adoptó la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., el cual dispone en su artículo 146: “Las entidades del Distrito Capital a cuyo cargo estén los elementos constitutivos y complementarios del espacio público, podrán contratar o convenir con particulares la administración, el mantenimiento y el aprovechamiento económico de las zonas de uso público, incluidas las zonas de estacionamientos, el equipamiento colectivo que hacen parte integrante de las cesiones obligatorias gratuitas al Distrito capital, los elementos complementarios o mobiliarios que lo conforman, constituyen o componen que estén ubicados en las Estructuras Ecológica Principal, Funcional y del Cuidado, Socioeconómica y Cultural y la Integradora de Patrimonios, ajustándose a la reglamentación del Gobierno Nacional y al Marco Regulatorio de Aprovechamiento Económico del Espacio Público – MRAEEP”.

Que conforme al parágrafo 1º del artículo 146 ídem “Todo aprovechamiento económico en el espacio público es temporal y deberá contar con la respectiva aprobación que determinará los horarios, el mobiliario urbano, los compromisos y responsabilidades, así como los correspondientes permisos sanitarios. La aprobación es de carácter general y no concede derechos particulares y concretos sobre el espacio público. Deberá ser autorizada por la entidad distrital que administra el respectivo espacio público, mediante formato establecido para tal efecto”.

Que a su turno el artículo 147 define que la Administración Distrital expedirá o modificará la reglamentación específica del Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público, y determina los elementos que debe incluir dicha reglamentación.

Que en este sentido, y conforme al marco normativo antes citado, mediante el Decreto Distrital 493 de 2023 se reglamentó la administración y el aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital.

Continuación de la Resolución N° 461 de 27 de noviembre de 2023

“Por la cual se incluye un elemento del espacio público para su administración y aprovechamiento económico; se define su entidad administradora y la entidad gestora de su aprovechamiento económico”

Que el referido decreto incluye en su artículo 8 las Actividades de aprovechamiento económico permitidas en el espacio público, definiendo cada una de ellas, en su artículo 12 define las Entidades Administradoras de elementos del espacio público y actividades con aprovechamiento económico permitidas en cada uno de los elementos de espacio público y en su artículo 17 las Entidades Gestoras del Aprovechamiento Económico del Espacio Público, que son las encargadas de emitir las autorizaciones para el desarrollo de actividades con y sin aprovechamiento económico en el espacio público.

Que por su parte el párrafo 1 del artículo 8º ídem señala que *“La Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Espacio Público – CIEP, o la instancia que asuma sus competencias, previa solicitud de las entidades gestoras y con su concepto favorable, podrá mediante resolución motivada, incluir o excluir actividades susceptibles de aprovechamiento económico en espacio público, sus entidades gestoras, y las entidades administradoras de los elementos del espacio público. Se tendrán en cuenta el tipo de actividad, su impacto y los usos permitidos en el espacio público”*

Que los artículos 37 y 38 del Decreto Distrital 546 de 2007, modificados por el artículos 8 y o 9 del Decreto Distrital 375 de 2019, establecen la conformación y funciones de la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital y determinan que la Secretaría Técnica de la Comisión estará a cargo del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, es una entidad Administradora y Gestora del Espacio Público, según los artículos 8 y 12 del Decreto Distrital 493 de 2023.

Que conforme a lo anterior, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, presentó ante la Secretaría Técnica de la CIEP, solicitud de inclusión del elemento de espacio público denominado “Zonas Comunes” para la realización de actividades de aprovechamiento económico en el espacio público, así como la entidad administradora y gestora de su administración y aprovechamiento económico.

Que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público señaló que: *“Las zonas comunes corresponden a elementos del espacio público, generados como zonas de cesión en los procesos de urbanización que se encuentran incluidos dentro del Inventario de Propiedad Inmobiliaria que administra el DADEP, debidamente recibidas y demarcadas por la entidad.*

Dentro de estas áreas históricamente se han presentado y autorizado diferentes usos asociados al uso principal, pero dependiendo de sus características las mismas pueden ser utilizadas para otras actividades con y sin aprovechamiento económico.

Continuación de la Resolución N° 461 de 27 de noviembre de 2023

“Por la cual se incluye un elemento del espacio público para su administración y aprovechamiento económico; se define su entidad administradora y la entidad gestora de su aprovechamiento económico”

Las comunidades tienen sentido de apropiación sobre estos espacios y en ciertas épocas del año adquieren mayor relevancia dependiendo de su ubicación por servir de espacios de aglomeración, esparcimiento, inclusión, encuentro social, recreación, deporte, cultura, entre otros fines.

En Este sentido, se considera pertinente solicitar ante la Comisión Intersectorial de Espacio Público la inclusión de este espacio en el marco de lo dispuesto en el Decreto 493 de 2023, definiendo como su administrador al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público e incluyendo en el mismo las actividades permitidas para su aprovechamiento económico, cuando sea pertinente”.

Que en este sentido, en sesión extraordinaria del 23 de noviembre de 2023 de la Comisión Intersectorial de Espacio Público del Distrito Capital – CIEP, se presentó y sometió a su consideración la solicitud de inclusión de las zonas comunales como elemento del espacio público para su administración y aprovechamiento económico, así como su entidad administradora y la entidad gestora de su aprovechamiento económico, presentada por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Que conforme al acta de la sesión, esta contó con quorum deliberatorio y decisorio, contando con la asistencia de nueve (9) entidades.

Que en el marco de la sesión se hizo la presentación de la fundamentación de la solicitud y se adelantó el debate correspondiente por parte de los integrantes presentes en la sesión, tal como consta en el Acta de la sesión correspondiente que hace parte de los antecedentes de la presente Resolución.

Que luego del debate correspondiente, los integrantes de la Comisión decidieron de la siguiente manera:

Secretaría Distrital de Gobierno: Aprobado.
Secretaría Distrital Desarrollo Económico: Aprobado.
Secretaría Distrital de Salud: Aprobado.
Secretaría Distrital de Movilidad: Aprobado.
Secretaría Distrital de Integración Social: Aprobado.
Secretaría Distrital de la Mujer: Aprobado.
Secretaría Distrital de Hacienda: Aprobado
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: Aprobado.
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio: Aprobado.

En este sentido, y conforme a la votación desarrollada, fue aprobada la inclusión de las zonas comunales como elemento del espacio público para su administración y aprovechamiento económico, y se definió al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, como la entidad administradora del citado elemento de espacio público y la entidad gestora de su aprovechamiento económico.

Continuación de la Resolución N° 461 de 27 de noviembre de 2023

“Por la cual se incluye un elemento del espacio público para su administración y aprovechamiento económico; se define su entidad administradora y la entidad gestora de su aprovechamiento económico”

Que de acuerdo con lo anterior, y conforme a las funciones asignadas al Subdirector de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, en calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Establecer como entidad administradora del elemento de espacio público denominado zonas comunales /zonas de cesión para equipamientos al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, en los términos del Decreto Distrital 493 de 2023.

Parágrafo 1. Las zonas comunales /zonas de cesión para equipamientos a que hace referencia el presente acto corresponden a las efectivamente recibidas y acotadas dentro del inventario del patrimonio inmobiliario distrital a cargo del DADEP, las áreas identificadas como zonas verdes en las que no se haya delimitado áreas de cesión para equipamientos o zonas comunales, seguirán bajo la administración de la entidad correspondiente.

Parágrafo 2. El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público podrá entregar en administración y/o para aprovechamiento económico las zonas comunales /zonas de cesión para equipamientos, mediante actas de entrega, atendiendo para ello los procedimientos que establezca para su adecuada administración, sin perjuicio del uso de los demás instrumentos definidos en el Decreto Distrital 493 de 2023 o la norma que lo modifique.

ARTICULO SEGUNDO. Incluir dentro de las actividades de aprovechamiento económico permitidas en el espacio público establecidas en el Decreto Distrital 493 de 2023, la actividad de aprovechamiento económico en zonas comunales /zonas de cesión para equipamientos, así:

TIPO DE ACTIVIDAD	DEFINICIÓN
ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO EN ZONAS COMUNALES	Actividades que se realizan en áreas que han sido entregadas como zonas de cesión al Distrito Capital con uso de zonas comunales y se encuentran dentro del patrimonio inmobiliario distrital, de acuerdo con los usos permitidos en el Plan de Ordenamiento Territorial o los instrumentos que lo desarrollen o complementen y actividades complementarias o compatibles. Puede incluir la realización de actividades solicitadas por comunidades o particulares que involucren participación de personas, de acuerdo con las condiciones del respectivo bien.

ARTÍCULO TERCERO: Incluir las siguientes actividades con aprovechamiento económico permitidas en el elemento de espacio público zonas comunales /zonas de cesión para equipamientos:

Continuación de la Resolución N° 461 de 27 de noviembre de 2023

“Por la cual se incluye un elemento del espacio público para su administración y aprovechamiento económico; se define su entidad administradora y la entidad gestora de su aprovechamiento económico”

ENTIDADES ADMINISTRADORAS	ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO	ACTIVIDADES PERMITIDAS DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP	Zonas comunales /zonas de cesión para equipamientos	Actividades artísticas reguladas Actividades de aprovechamiento en bienes fiscales. Agricultura urbana y periurbana agroecológica. Alquiler de vehículos de micromovilidad. Comercialización de bienes y/o Servicios. Eventos con medios promocionales o comerciales temporales Filmación de obras audiovisuales. Instalación de estaciones radioeléctricas. Mercados campesinos. Mercados temporales o populares. Publicidad exterior visual en mobiliario urbano. Servicio de ciclotalleres. Servicio de valet parking. Servicios en zonas amarillas. Recarga de vehículos eléctricos.

ARTÍCULO CUARTO: Definir para la actividad de aprovechamiento económico en zonas comunales /zonas de cesión para equipamientos como Entidad Gestora del Aprovechamiento Económico al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público así:

ENTIDAD GESTORA	ACTIVIDADES
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP	Aprovechamiento económico en zonas comunales /zonas de cesión para equipamientos

Parágrafo 1. De acuerdo con el análisis de la entidad gestora de las actividades permitidas en el elemento zonas comunales /zonas de cesión para equipamientos, la retribución aplicable a dicha actividades se aplicará conforme a lo definido en el artículo 29 del Decreto Distrital 493 de 2023 o la que se defina en el respectivo protocolo de la actividad, sin perjuicio de lo dispuesto para las actividades temporales sin motivación económica que se permitan en el elemento del espacio público, acorde con lo señalado en el artículo 14 del mismo Decreto 493 de 2023 o la norma que lo modifique.

Continuación de la Resolución N° 461 de 27 de noviembre de 2023

“Por la cual se incluye un elemento del espacio público para su administración y aprovechamiento económico; se define su entidad administradora y la entidad gestora de su aprovechamiento económico”

Parágrafo 2. Los protocolos de las demás actividades permitidas en el elemento acá incluido establecerán la retribución correspondiente acorde con lo dispuesto en cada uno, bajo las condiciones definidas en el Decreto 493 de 2023 o la norma que lo modifique.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de su publicación en el Registro Distrital de acuerdo lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1437 de 2011. Deberá igualmente publicarse en la página web del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.

Dado en Bogotá a los 27 días de noviembre de 2023

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ARMANDO LOZANO REYES

Subdirector de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público -SGIEP
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital –CIEP

Proyectó: Ximena Aguillón Mayorga – Contratista SGIEP *Ximena*

Sandra Carolina Florez – Contratista SGIEP *SCF*

Revisó: Carlos Javier Hoyos - Contratista SGIEP

Diego Javier Parra- Arquitecto Contratista SGIEP *Diego*

Yohana Montaña – Asesora SGIEP *Yohana*

Fecha: Diciembre 2023

Código de archivo:

RESOLUCIÓN N° 0462

(27 de noviembre de 2023)

“Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO- DADEP

En uso de sus facultades constitucionales, legales, normativas y administrativas, en especial de las previstas el Acuerdo 018 de 1999, el Decreto Distrital 478 de 2022 en el Decreto 546 de 2007, el Decreto Distrital 375 de 2019, Resolución 285 de 2019, Resolución 025 de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 38 del Decreto 546 de 2007, modificado por el art. 9 del Decreto Distrital 375 de 2019, establece que la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital tendrá entre otras las siguientes funciones:

1. Coordinar la implementación de la política de espacio público definida para garantizar la efectividad de los derechos en el Distrito Capital.
2. Concertar las acciones necesarias para garantizar una estructura actualizada, de manera eficaz y eficiente, del Sistema Distrital de Gestión del Espacio Público y sus diferentes instrumentos, sistemas, procedimientos e instancias, en armonía con las políticas, estrategias, programas y proyectos establecidos por el Plan Maestro de Espacio Público y el Plan de Ordenamiento territorial.
3. Conocer, concertar y articular las acciones para garantizar una adecuada distribución y coordinación de funciones en lo relacionado con la sostenibilidad, la financiación, la generación, el mantenimiento, la conservación, el manejo, y la gestión del espacio público.
4. Coordinar la implementación de los instrumentos y procedimientos de la política distrital para la administración y aprovechamiento económico del espacio público vigente.
5. Conocer y aprobar, como requisito previo, los proyectos de actos administrativos que las entidades distritales elaboren, siempre que tengan como fin, reglamentar actividades de aprovechamiento económico del espacio público.

Carrera 30 # 25 - 90 Piso 15
PBX: (+571) 382 2510 | Atención a la ciudadanía: 350 7062
Línea gratuita 018000127700 | Línea 195
www.dadep.gov.co
Código Postal: 111311

Página 1 de 4





Continuación de la Resolución N° 0462 de fecha 27 de noviembre de 2023

“Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”

Que mediante Decreto Distrital 493 de 2023 se reglamentó la administración y el aprovechamiento económico del espacio público del Distrito Capital de Bogotá, cuyo artículo 8°, regulan las actividades de aprovechamiento económico permitidas en el espacio público.

Que el artículo 30 del Decreto 493 de 2023, establece las actividades exentas de aprovechamiento económico, así:

“... Cuando el recaudo por aprovechamiento económico de una actividad sea inferior a la retribución determinada, esta podrá estar exenta o tener una retribución diferente por aprovechamiento económico.

Para lo anterior, la Entidad Gestora del Aprovechamiento Económico del Espacio Público deberá presentar solicitud con al menos quince (15) días calendario de antelación al evento que se pretende realizar, incluyendo la valoración del cobro y de las consideraciones que podrán dar lugar a una retribución diferenciada o la exoneración de la retribución, ante la Comisión Intersectorial del Espacio Público – CIEP o la instancia correspondiente, para que emita su concepto.

La retribución económica de las actividades de aprovechamiento económico a cargo del Instituto Distrital para la Economía Social – IPES, será regulada en el protocolo de estas actividades, exclusivamente de acuerdo con los análisis que realice dicha entidad” ...

Que el artículo 1° del Decreto Distrital 583 de 2012, se le otorga al Departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP la función de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público - CIEP, para lo cual el 09 de agosto de 2019 en la Resolución 285, la Directora del DADEP delegó las funciones de la Secretaría Técnica de la CIEP en la Subdirección de Administración Inmobiliaria hoy Subdirección de Gestión Inmobiliaria y Espacio Público -SGI.

Que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, presentó ante la Secretaría técnica de la CIEP el 16 de noviembre de la presente anualidad, Solicitud exención de pago por Aprovechamiento Económico en el Espacio Público PARTIDOS AMISTOSOS SELECCIONES FEMENINAS DE FUTBOL DE MAYORES DE COLOMBIA Vs NEW ZELAND a realizarse -Estadio Metropolitano Nemesio Camacho El Campin el (Diciembre 2 de 2023) y-Estadio Metropolitano de Techo el (Diciembre 5 de 2023) por un valor de CUARENTA MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$40.834.093).

Que en la sesión del 23 de noviembre de la presente anualidad se sometió a consideración ante la Comisión Intersectorial de Espacio Público, la solicitud de pago por Aprovechamiento Económico en





Continuación de la Resolución N° 0462 de fecha 27 de noviembre de 2023

“Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”

el Espacio Público – PARTIDOS AMISTOSOS SELECCIONES FEMENINAS DE FUTBOL DE MAYORES DE COLOMBIA Vs NEW ZELAND a realizarse -Estadio Metropolitano Nemesio Camacho El Campin el (Diciembre 2 de 2023) y-Estadio Metropolitano de Techo el (Diciembre 5 de 2023) por un valor de CUARENTA MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$40.834.093), que una vez estudiada, fue aprobada en la votación como se describe a continuación:

Secretaría Distrital de Gobierno: Voto Positivo

Secretaría Distrital de Integración social: Voto Positivo

Secretaría Distrital de Movilidad: Voto Positivo

Secretaría Distrital de Hacienda: Voto Positivo

Secretaría Distrital de Mujer: Voto Positivo

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: Voto Positivo

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio: Voto Positivo

Que en el Acta No. 11 de la sesión extraordinaria No. 8 de la comisión contiene la exposición de motivos que fundamentaron la decisión de los miembros, así como las observaciones de las entidades, las cuales fueron resueltas y acogidas, la misma se encuentra publicada en el micrositio de la CIEP.

Que conforme con la parte considerativa del presente acto administrativo el Subdirector de Gestión Inmobiliaria y Espacio Público del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, en calidad de secretario Técnico de la Comisión del Espacio Público:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Comunicar que la Comisión Intersectorial del Espacio Público - CIEP, en Sesión Extraordinaria No 8 del veintitrés (23) de noviembre de 2023, en sesión virtual, aprobó con un total de 07 votos positivos, la solicitud de exención de pago por Aprovechamiento Económico en el Espacio Público – PARTIDOS AMISTOSOS SELECCIONES FEMENINAS DE FUTBOL DE MAYORES DE COLOMBIA Vs NEW ZELAND a realizarse en el -Estadio Metropolitano Nemesio Camacho El Campin el (Diciembre 2 de 2023) y en el-Estadio Metropolitano de Techo el (Diciembre 5 de 2023) por un valor de CUARENTA MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$40.834.093).





Continuación de la Resolución N° 0462 de fecha 27 de noviembre de 2023

“Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en atención a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 “Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de los Contenciosos Administrativo”.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de su fecha de su publicación, en el Diario Distrital de acuerdo lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1437 de 2011. Deberá igualmente publicarse en la página web del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá a los 27 días del mes de noviembre de 2023,

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

ARMANDO LOZANO REYES

Subdirector de Gestión Inmobiliaria y Espacio Público -SGI
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público –CIEP

Proyectó: Sandra Carolina Florez - Contratista SGI *sf*
Revisó: Diego Javier Parra - Contratista SGI *P**
Revisó: Claudia Calderón - Contratista SGI
Fecha: noviembre 2023
Código de archivo:



RESOLUCIÓN N° 0479

(7 de diciembre de 2023)

“Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO- DADEP

En uso de sus facultades constitucionales, legales, normativas y administrativas, en especial de las previstas el Acuerdo 018 de 1999, el Decreto Distrital 478 de 2022 en el Decreto 546 de 2007, el Decreto Distrital 375 de 2019, Resolución 285 de 2019, Resolución 025 de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 38 del Decreto 546 de 2007, modificado por el art. 9 del Decreto Distrital 375 de 2019, establece que la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital tendrá entre otras las siguientes funciones:

1. Coordinar la implementación de la política de espacio público definida para garantizar la efectividad de los derechos en el Distrito Capital.
2. Concertar las acciones necesarias para garantizar una estructura actualizada, de manera eficaz y eficiente, del Sistema Distrital de Gestión del Espacio Público y sus diferentes instrumentos, sistemas, procedimientos e instancias, en armonía con las políticas, estrategias, programas y proyectos establecidos por el Plan Maestro de Espacio Público y el Plan de Ordenamiento territorial.
3. Conocer, concertar y articular las acciones para garantizar una adecuada distribución y coordinación de funciones en lo relacionado con la sostenibilidad, la financiación, la generación, el mantenimiento, la conservación, el manejo, y la gestión del espacio público.
4. Coordinar la implementación de los instrumentos y procedimientos de la política distrital para la administración y aprovechamiento económico del espacio público vigente.
5. Conocer y aprobar, como requisito previo, los proyectos de actos administrativos que las entidades distritales elaboren, siempre que tengan como fin, reglamentar actividades de aprovechamiento económico del espacio público.

Carrera 30 # 25 - 90 Piso 15
PBX: (+571) 382 2510 | Atención a la ciudadanía: 350 7062
Línea gratuita 018000127700 | Línea 195
www.dadep.gov.co
Código Postal: 111311

Página 1 de 4





Continuación de la Resolución N° 0479 de fecha 07 de diciembre de 2023

"Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico"

Que mediante Decreto Distrital 493 de 2023 se reglamentó la administración y el aprovechamiento económico del espacio público del Distrito Capital de Bogotá, cuyo artículo 8°, regulan las actividades de aprovechamiento económico permitidas en el espacio público.

Que el artículo 30 del Decreto 493 de 2023, establece las actividades exentas de aprovechamiento económico, así:

"... Cuando el recaudo por aprovechamiento económico de una actividad sea inferior a la retribución determinada, esta podrá estar exenta o tener una retribución diferente por aprovechamiento económico.

Para lo anterior, la Entidad Gestora del Aprovechamiento Económico del Espacio Público deberá presentar solicitud con al menos quince (15) días calendario de antelación al evento que se pretende realizar, incluyendo la valoración del cobro y de las consideraciones que podrán dar lugar a una retribución diferenciada o la exoneración de la retribución, ante la Comisión Intersectorial del Espacio Público – CIEP o la instancia correspondiente, para que emita su concepto.

La retribución económica de las actividades de aprovechamiento económico a cargo del Instituto Distrital para la Economía Social – IPES, será regulada en el protocolo de estas actividades, exclusivamente de acuerdo con los análisis que realice dicha entidad" ...

Que el artículo 1° del Decreto Distrital 583 de 2012, se le otorga al Departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP la función de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público - CIEP, para lo cual el 09 de agosto de 2019 en la Resolución 285, la Directora del DADEP delegó las funciones de la Secretaría Técnica de la CIEP en la Subdirección de Administración Inmobiliaria hoy Subdirección de Gestión Inmobiliaria y Espacio Público -SGI.

Que la Secretaria Distrital de Gobierno presentó ante la Secretaría técnica de la CIEP el 28 noviembre de la presente anualidad, Solicitud exención de pago por Aprovechamiento Económico en el Espacio Público NOVENA VERSION CARRERA POR LA POLICÍA 2023, la cual fue sometida a Unidad Técnica de Apoyo.

Que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, presentó ante la Secretaría técnica de la CIEP el 04 diciembre de la presente anualidad, Solicitud exención de pago por Aprovechamiento Económico en el Espacio Público NOVENA VERSION CARRERA POR LA POLICÍA 2023 tiene un recorrido de 5, 10 y 21 kilómetros que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Bogotá D.C – Colombia , este evento deportivo se



Continuación de la Resolución N° 0479 de fecha 07 de diciembre de 2023

“Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”

desarrollará a cabo el día domingo 10 de diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS MIL, DOSCIENTOS TRES PESOS M-CTE (\$54.800.203).

Que en la sesión del 07 de diciembre de la presente anualidad se sometió a consideración ante la Comisión Intersectorial de Espacio Público, la solicitud de pago por Aprovechamiento Económico en el Espacio Público – NOVENA VERSION CARRERA POR LA POLICÍA 2023 tiene un recorrido de 5, 10 y 21 kilómetros que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Bogotá D.C – Colombia , este evento deportivo se desarrollará a cabo el día domingo 10 de diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS MIL, DOSCIENTOS TRES PESOS M-CTE (\$54.800.203), que una vez estudiada, fue aprobada en la votación como se describe a continuación:

Secretaría Distrital de Gobierno: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Integración social: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Planeación: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Hacienda: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Salud: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Mujer: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: Voto Positivo
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio: Voto Positivo

Que en el Acta No. 12 de la sesión extraordinaria No. 9 de la comisión contiene la exposición de motivos que fundamentaron la decisión de los miembros, así como las observaciones de las entidades, las cuales fueron resueltas y acogidas, la misma se encuentra publicada en el micrositio de la CIEP.

Que conforme con la parte considerativa del presente acto administrativo el Subdirector de Gestión Inmobiliaria y Espacio Público del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, en calidad de secretario Técnico de la Comisión del Espacio Público:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Comunicar que la Comisión Intersectorial del Espacio Público - CIEP, en Sesión Extraordinaria No 9 del siete (07) de diciembre de 2023, en sesión virtual, aprobó con un total de 09 votos positivos, la solicitud de exención de pago por Aprovechamiento Económico en el Espacio Público – NOVENA VERSION CARRERA POR LA POLICÍA 2023 tiene un recorrido de 5, 10 y



Continuación de la Resolución N° 0479 de fecha 07 de diciembre de 2023

“Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”

21 kilómetros que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Bogotá D.C – Colombia , este evento deportivo se desarrollará a cabo el día domingo 10 de diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS MIL, DOSCIENTOS TRES PESOS M-CTE (\$54.800.203).

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en atención a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 ‘Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de los Contenciosos Administrativo’.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de su fecha de su publicación, en el Diario Distrital de acuerdo lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1437 de 2011. Deberá igualmente publicarse en la página web del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá a los 07 días del mes de diciembre de 2023,

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

ARMANDO LOZANO REYES

Subdirector de Gestión Inmobiliaria y Espacio Público -SGI
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público –CIEP

Proyectó: Sandra Carolina Florez - Contratista SGI
Revisó: Diego Javier Parra - Contratista SGI
Revisó: Claudia Calderón - Contratista SGI
Fecha: noviembre 2023
Código de archivo:



RESOLUCIÓN N° 0480

(7 de diciembre de 2023)

“Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO- DADEP

En uso de sus facultades constitucionales, legales, normativas y administrativas, en especial de las previstas el Acuerdo 018 de 1999, el Decreto Distrital 478 de 2022 en el Decreto 546 de 2007, el Decreto Distrital 375 de 2019, Resolución 285 de 2019, Resolución 025 de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 38 del Decreto 546 de 2007, modificado por el art. 9 del Decreto Distrital 375 de 2019, establece que la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital tendrá entre otras las siguientes funciones:

1. Coordinar la implementación de la política de espacio público definida para garantizar la efectividad de los derechos en el Distrito Capital.
2. Concertar las acciones necesarias para garantizar una estructura actualizada, de manera eficaz y eficiente, del Sistema Distrital de Gestión del Espacio Público y sus diferentes instrumentos, sistemas, procedimientos e instancias, en armonía con las políticas, estrategias, programas y proyectos establecidos por el Plan Maestro de Espacio Público y el Plan de Ordenamiento territorial.
3. Conocer, concertar y articular las acciones para garantizar una adecuada distribución y coordinación de funciones en lo relacionado con la sostenibilidad, la financiación, la generación, el mantenimiento, la conservación, el manejo, y la gestión del espacio público.
4. Coordinar la implementación de los instrumentos y procedimientos de la política distrital para la administración y aprovechamiento económico del espacio público vigente.
5. Conocer y aprobar, como requisito previo, los proyectos de actos administrativos que las entidades distritales elaboren, siempre que tengan como fin, reglamentar actividades de aprovechamiento económico del espacio público.

Carrera 30 # 25 - 90 Piso 15
PBX: (+571) 382 2510 | Atención a la ciudadanía: 350 7062
Línea gratuita 018000127700 | Línea 195
www.dadep.gov.co
Código Postal: 111311

Página 1 de 4





Continuación de la Resolución N° 0480 de fecha 07 de diciembre de 2023

"Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico"

Que mediante Decreto Distrital 493 de 2023 se reglamentó la administración y el aprovechamiento económico del espacio público del Distrito Capital de Bogotá, cuyo artículo 8°, regulan las actividades de aprovechamiento económico permitidas en el espacio público.

Que el artículo 30 del Decreto 493 de 2023, establece las actividades exentas de aprovechamiento económico, así:

"... Cuando el recaudo por aprovechamiento económico de una actividad sea inferior a la retribución determinada, esta podrá estar exenta o tener una retribución diferente por aprovechamiento económico.

Para lo anterior, la Entidad Gestora del Aprovechamiento Económico del Espacio Público deberá presentar solicitud con al menos quince (15) días calendario de antelación al evento que se pretende realizar, incluyendo la valoración del cobro y de las consideraciones que podrán dar lugar a una retribución diferenciada o la exoneración de la retribución, ante la Comisión Intersectorial del Espacio Público – CIEP o la instancia correspondiente, para que emita su concepto.

La retribución económica de las actividades de aprovechamiento económico a cargo del Instituto Distrital para la Economía Social – IPES, será regulada en el protocolo de estas actividades, exclusivamente de acuerdo con los análisis que realice dicha entidad" ...

Que el artículo 1° del Decreto Distrital 583 de 2012, se le otorga al Departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP la función de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público - CIEP, para lo cual el 09 de agosto de 2019 en la Resolución 285, la Directora del DADEP delegó las funciones de la Secretaría Técnica de la CIEP en la Subdirección de Administración Inmobiliaria hoy Subdirección de Gestión Inmobiliaria y Espacio Público -SGI.

Que el Instituto Distrital de Artes - IDARTES, entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, presentó ante la Secretaría técnica de la CIEP el 24 noviembre de la presente anualidad, Solicitud exención de pago por Aprovechamiento Económico en el Espacio Público Actividad Recreativa: Feria de emprendimiento – "Feria Bogotá es Navidad 2023" se llevará a cabo en la emblemática Plaza de La Santamaría y contará con la participación de emprendedores de todas las localidades de Bogotá, una feria gastronómica, una feria de adopción de mascotas y una programación de actividades artísticas y culturales durante 9 días la cual se desarrollará del 15 al 23 de diciembre de 2023, por un valor de cuatrocientos cuarenta y un millones novecientos sesenta mil pesos (\$ 441.960.000) MCTE.



Continuación de la Resolución N° 0480 de fecha 07 de diciembre de 2023

“Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”

Que en la sesión del 07 de diciembre de la presente anualidad se sometió a consideración ante la Comisión Intersectorial de Espacio Público, la solicitud de pago por Aprovechamiento Económico en el Espacio Público – Actividad Recreativa: Feria de emprendimiento – “Feria Bogotá es Navidad 2023” se llevará a cabo en la emblemática Plaza de La Santamaría y contará con la participación de emprendedores de todas las localidades de Bogotá, una feria gastronómica, una feria de adopción de mascotas y una programación de actividades artísticas y culturales durante 9 días la cual se desarrollará del 15 al 23 de diciembre de 2023, por un valor de cuatrocientos cuarenta y un millones novecientos sesenta mil pesos (\$ 441.960.000) MCTE, que una vez estudiada, fue aprobada en la votación como se describe a continuación:

Secretaría Distrital de Gobierno: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Hacienda: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Planeación: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Salud: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Integración social: Voto Positivo
Secretaría Distrital de Mujer: Voto Positivo
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio: Voto Positivo

Que en el Acta No. 12 de la sesión extraordinaria No. 9 de la comisión contiene la exposición de motivos que fundamentaron la decisión de los miembros, así como las observaciones de las entidades, las cuales fueron resueltas y acogidas, la misma se encuentra publicada en el micrositio de la CIEP.

Que conforme con la parte considerativa del presente acto administrativo el Subdirector de Gestión Inmobiliaria y Espacio Público del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, en calidad de secretario Técnico de la Comisión del Espacio Público:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Comunicar que la Comisión Intersectorial del Espacio Público - CIEP, en Sesión Extraordinaria No 9 del siete (07) de diciembre de 2023, en sesión virtual, aprobó con un total de 09 votos positivos, la solicitud de exención de pago por Aprovechamiento Económico en el Espacio Público – Actividad Recreativa: Feria de emprendimiento – “Feria Bogotá es Navidad 2023” se llevará a cabo en la emblemática Plaza de La Santamaría y contará con la participación de





Continuación de la Resolución N° 0480 de fecha 07 de diciembre de 2023

“Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”

emprendedores de todas las localidades de Bogotá, una feria gastronómica, una feria de adopción de mascotas y una programación de actividades artísticas y culturales durante 9 días la cual se desarrollará del 15 al 23 de diciembre de 2023, por un valor de cuatrocientos cuarenta y un millones novecientos sesenta mil pesos (\$ 441.960.000) MCTE.

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en atención a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 “Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de los Contenciosos Administrativo”.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de su fecha de su publicación, en el Diario Distrital de acuerdo lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1437 de 2011. Deberá igualmente publicarse en la página web del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá a los 07 días del mes de diciembre de 2023,

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

ARMANDO LOZANO REYES
Subdirector de Gestión Inmobiliaria y Espacio Público -SGI
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Espacio Público –CIEP

Proyectó: Sandra Carolina Florez - Contratista SGI
Revisó: Diego Javier Parra - Contratista SGI
Revisó: Claudia Calderón - Contratista SGI
Fecha: noviembre 2023
Código de archivo:



RESOLUCIÓN N° DCO-000012

(3 de enero de 2024)

“Por medio de la cual se ordena la publicación de actos administrativos, de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011”

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL SERVICIO Y NOTIFICACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

En ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 162 del Decreto Distrital No. 807 de 1993 y las funciones establecidas en el artículo 26 del Decreto Distrital 601 de diciembre de 2014 para la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal y el artículo 4 del Decreto 834 de 2018 para la Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011.

CONSIDERANDO:

Que, en desarrollo de los principios orientadores de la función administrativa de la eficacia, economía, celeridad y eficiencia, resulta necesario simplificar y adecuar a los avances tecnológicos e informáticos el procedimiento de publicación de actos administrativos proferidos por la administración tributaria distrital, devueltos por correo.

Que conforme a lo dispuesto en el literal b) del artículo 26 del Decreto Distrital 601 de diciembre de 2014, corresponde a la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal notificar los actos administrativos que se generen en desarrollo de la gestión de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá - DIB y/o sus dependencias.

Que conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 4 del Decreto Distrital 834 de diciembre de 2018, corresponde a la Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones notificar los actos administrativos que se generen en desarrollo de la gestión de la Dirección Distrital de Cobro - DCO y/o sus dependencias.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, los actos administrativos relacionados en los anexos No. 1 y 2 fueron devueltos por correo y se hace necesario publicarlos en el Registro Distrital.

Que, en consideración a lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la publicación en el Registro Distrital de los actos administrativos relacionados en el anexo No. 1 y 2 que hace parte de la presente resolución, de acuerdo con la parte motiva.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los Actos administrativos para publicar se encuentran listados en los siguientes anexos: 2 anexos que constan de un total de 495 registros.

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

105-F.90

V.10



RESOLUCION No. DCO-000012
Del 3 de enero de 2024

"Por medio de la cual se ordena la publicación de actos administrativos, de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011"

ARTÍCULO TERCERO. Acto(s) administrativo(s) del anexo No 1:

OFICINA	TIPO DE ACTO
Cobro Especializado	RESOLUCIÓN QUE RESUELVE NULIDADES

Contra el acto administrativo mencionado procede el Recurso de Reposición que deberá interponerse ante la Oficina de Cobro General de la Subdirección de Cobro Tributario de la Dirección Distrital de Cobro, el cual deberá radicarse en las ventanillas de correspondencia de la Secretaría Distrital de Hacienda en la Carrera 30 No. 25 - 90 SUPERCAD CAD en la ciudad de Bogotá D.C., en el horario de 7:00 am a 4:30 pm, dentro del MES siguiente a la publicación del presente aviso.

Acto(s) administrativo(s) del anexo No 2:

OFICINA	TIPO DE ACTO
Cobro Especializado	RESOLUCIÓN QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO

Contra los actos administrativos mencionados no procede ningún recurso. La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

La atención referente a los procesos de la Dirección Distrital de Impuestos será efectuada en la Carrera 30 N° 25 – 90 Supercade CAD en la ciudad de Bogotá D.C., en el horario de 7:00 am a 4:30 pm.

ARTÍCULO CUARTO. Esta Resolución rige a partir de su publicación.

Dado en Bogotá, D.C. a los 3 días del mes de enero del año 2024.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE

Natalia
Jimenez
Melendez

Firmado digitalmente por
Natalia Jimenez Melendez
Versión de Adobe Acrobat
Reader: 2023.006.20380

NATALIA JIMÉNEZ MELÉNDEZ

Jefe de la Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones

Revisado por:	Natalia Jimenez Melendez	Vo.Bo.	Fecha revisó: 3 de enero de 2024
Proyectado por:	Iván Camilo Andres Carrión Bautista	Vo.Bo.	Fecha proyectó: 3 de enero de 2024

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No.1 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

El Jefe de la Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones, de la Dirección Distrital de Cobre, hace saber:

Que el Jefe de la Oficina de Cobre Especializado de la Subdirección de Cobre Tributario de la Dirección de Cobre profirió para los contribuyentes que se relacionan a continuación, la actuación administrativa objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-087469	2023EE33910601	202206084300096359	ABEL VANEGAS	78258	PREDIAL	AAA0063XEXR	RESOLUCIÓN QUE RESUELVE NULLIDADES	31/08/2023	2017	DG 45F SUR 13F 90	10/11/2023	CERRADO
DCO-088614	2023EE36062801	202209284300128061	LUIS CARLOS FAJARDO TENJO	19056204	PREDIAL	AAA0061NPKC	RESOLUCIÓN QUE RESUELVE NULLIDADES	19/09/2023	2018	CL 68 75 61	9/11/2023	CERRADO
DCO-088382	2023EE37975101	202104124300044818	CLAUDIA MATILDE QUINICHE REMACHE	51796981	PREDIAL	AAA0056LPZE	RESOLUCIÓN QUE RESUELVE NULLIDADES	29/09/2023	2017	CL 68 75 61	14/11/2023	NO RESIDE

Contra el acto administrativo mencionado procede el Recurso de Reposición que deberá interponerse ante la Oficina de Cobre General de la Subdirección de Cobre Tributario de la Dirección Distrital de Cobre, el cual deberá radicarse en las ventanillas de correspondencia de la Secretaría Distrital de Hacienda en la Carrera 30 No. 25 - 90 Supercade CAD en la ciudad de Bogotá D.C., en el horario de 7:00 am a 4:00 pm, dentro del MES siguiente a la publicación del presente aviso.

Firmado digitalmente por Natalia Jimenez Melendez

Verificación de Autenticidad: Versión de Adobe Acrobat Reader: 2023.006.20380

Natalia Jimenez Melendez

NATALIA JIMENEZ MELENDEZ

Jefe de la Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones





NOTIFICACIÓN POR AVISO
ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

El Jefe de la Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones de la Dirección Distrital de Cobro, hace saber:
Que el Jefe de la Oficina de Cobro Especializado de la Subdirección de Cobro tributario de la Dirección Distrital de Cobro profirieron para los contribuyentes que se relacionan a continuación, las actuaciones administrativas objeto de la presente publicación.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo 469 de 2011, se está notificando por medio de la publicación a:

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-085384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DCEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DCUH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DCVW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DCVW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DCVW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DCVW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DEYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DEYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DEYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DEYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFHJ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFHJ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFHJ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFHJ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFHJ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFHJ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFKL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFKL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFKL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFKL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DFNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFPP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFPP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFPP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFPP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFRU	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFRU	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFRU	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFSK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFSK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFSK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFSK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFSK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFTO	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFTO	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFTO	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFTO	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFZM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFZM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFZM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DFZM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DHEA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DHFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DHFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DHFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DHFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DHFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DHFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHUZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHUZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHUZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DHWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO
ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DIZHM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DJFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DJFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DJFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DJFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DUJWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DUJWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DJWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DJXR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DJXR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DJXR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DJXR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJYX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJYX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJYX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DJYX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DK.AW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DK.AW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DK.AW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DK.AW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DK.AW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DK.AW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DK.AW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DK.AW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DK.AW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKBS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKBS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKBS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKCN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKCN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKCN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKCN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKDE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKDE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKDE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKDE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKNX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKNX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKNX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKNX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DKXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DKXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DKXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DKXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DKZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO
ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLEA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLEA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLEA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLEA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLJH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO
ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLRU	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLRU	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLRU	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLRU	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLRK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLRK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLRK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLRK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DLTO	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DLTO	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DLTO	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DLTO	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DLUZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DLUZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DLUZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DLUZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DLWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMBS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMBS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMBS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMCN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMCN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMCN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMCN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DMIZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMIZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMIZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DMKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMLF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMLF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMLF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMLF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMNX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMNX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMNX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMNX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMRJ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMRJ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMRJ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMRJ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMRSY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMRSY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMRSY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMRSY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMTDT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMTDT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMTDT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMUH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMUH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMUH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMUH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DMYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DMZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DMZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DMZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DMZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DNF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNNDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNNDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNNDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNNDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNEA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNEA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNEA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNEA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNHY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNIH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNIH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNIH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DNKL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DNKL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DNKL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DNKL	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DNLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DNLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DNLW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DNMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DNMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA.A0158DNMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNMS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNNN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DNOE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DODE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DODE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DODE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DODE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOEP	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOFZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOFZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOFZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOFZ	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOHK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOHK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOHK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOHK	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOKC	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOLF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOLF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOLF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOLF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOMR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOMR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOMR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DOMR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DONX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DONX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DONX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOOM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOOM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOOM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOOM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOOM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOPA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOPA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOPA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOPA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOPI	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOPI	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOPI	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOPI	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOSY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOSY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOSY	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOTD	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0TD	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0TD	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0TD	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0UH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0UH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0UH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0UH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0WW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0WW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0WW	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0XXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0XXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0XXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158D0XXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE





NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOXS	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOYN	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DOZE	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE





NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPWF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPXR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPXR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPXR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPXR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPYX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPYX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPYX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPZM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPZM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DPZM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE





NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRZM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRAF	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRBR	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRCX	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 727 18 PI 20	8/11/2023	NO RESIDE





NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRDM	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DREA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DREA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DREA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DREA	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA00158DRFT	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 7 27 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE



NOTIFICACIÓN POR AVISO

ANEXO No. 2 DE LA RESOLUCIÓN No. DCO-000012 DEL 3 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO

No. RESOLUCIÓN	No. CORDIS	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	TIPO DE IMPUESTO	PLACA - CHIP Y/O MATRICULA INMOBILIARIA	TIPO DE ACTO	FECHA DEL ACTO	PERIODO GRAVABLE	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
DCO-088384	2023EE35.498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AAA0158DRH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 727 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35.498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DRH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2016	KR 727 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35.498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DRH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2017	KR 727 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35.498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DRH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2018	KR 727 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE
DCO-088384	2023EE35.498701	202001600302031279	ITAU SECURITIES SERVICIOS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	860072589	PREDIAL	AA.A0158DRH	RESOLUCION QUE MODIFICA EL MANDAMIENTO DE PAGO	14/09/2023	2019	KR 727 18 Pl 20	8/11/2023	NO RESIDE

Contra los actos administrativos mencionados no procede ningún Recurso. La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

Natalia Jimenez Melendez

Firmado digitalmente por Natalia Jimenez Melendez
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2023.006.20380

NATALIA JIMENEZ MELENDEZ
Jefe de la Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones

RESOLUCIÓN N° 148

(11 de agosto de 2023)

“Por la cual se modifica la caja menor de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, de la vigencia fiscal 2023”

LA DIRECTORA GENERAL DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 12 de 1970 expedido por el Concejo de Bogotá, el Acuerdo 002 de 1999 y el Acuerdo 004 de 2017 expedidos por la Junta Directiva de la entidad, y

CONSIDERANDO:

Que la caja menor de funcionamiento de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño se fijó inicialmente mediante resolución No. 09 de 2023 del 17 de enero de 2023 en la suma de ocho millones setecientos mil pesos (\$8.700.000); posteriormente, mediante resolución No. 34 del 2 de marzo de 2023 se adicionó por el rubro “servicios de documentación y certificación” la suma de quinientos mil pesos (\$500.000), quedando de la siguiente manera:

RUBRO	VALOR ANUAL (\$)
O2120201002032314014 Pastas o pellets a base de cereales	500.000
O2120201003023211101 Pulpa química de madera soluble	500.000
O2120201003063699061 Figuras decorativas y artísticas de material	2.000.000
O2120201004024299991 Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	500.000
O2120201004064693998 Aparatos eléctricos n.c.p.	500.000
O21202020060464112 Servicios de transporte terrestre local regular de	1.000.000
O21202020080282130 Servicios de documentación y certificación	1.200.000
O21202020080585330 Servicios de limpieza general	1.200.000
O2120202008078715299 Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	800.000
O2120202008098912101 Servicios de impresión litográfica en hojalata	1.000.000
TOTAL	9.200.000

Que por necesidades del servicio se hace necesario adicionar el rubro de servicios de documentación y certificación en la suma de seiscientos mil doscientos diez pesos (\$600.210), de acuerdo al



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
 Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
 Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
 Teléfono: +60(1) 432 04 10
 Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



RESOLUCIÓN No. 148 DE 2023

“Por la cual se modifica la caja menor de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, de la vigencia fiscal 2023”

certificado de disponibilidad presupuestal No. 588, para atender gastos de la caja menor por dicho rubro.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la Resolución No. 09 de 2023 en lo relativo a la caja menor de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la vigencia fiscal 2023, cuya cuantía será de nueve millones ochocientos mil doscientos diez pesos (\$9.800.210), quedando así:

RUBRO	VALOR ANUAL (\$)
O2120201002032314014 Pastas o pellets a base de cereales	500.000
O2120201003023211101 Pulpa química de madera soluble	500.000
O2120201003063699061 Figuras decorativas y artísticas de material	2.000.000
O2120201004024299991 Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	500.000
O2120201004064693998 Aparatos eléctricos n.c.p.	500.000
O21202020060464112 Servicios de transporte terrestre local regular de	1.000.000
O21202020080282130 Servicios de documentación y certificación	1.800.210
O21202020080585330 Servicios de limpieza general	1.200.000
O2120202008078715299 Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	800.000
O2120202008098912101 Servicios de impresión litográfica en hojalata	1.000.000
TOTAL	9.800.210

ARTÍCULO SEGUNDO: Los gastos que ocasione la Caja menor afectarán los rubros relacionados en la parte motiva de la presente Resolución, en las cuantías allí relacionadas, del presupuesto de la Entidad para la vigencia 2023.

ARTÍCULO TERCERO: Las demás disposiciones consignadas en la Resolución No. 09 de 2023 por medio de la cual se constituyó la Caja menor, se mantienen vigentes.



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



RESOLUCIÓN No. 148 DE 2023

“Por la cual se modifica la caja menor de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, de la vigencia fiscal 2023”

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el **11** de **agosto** de **2023**

Documento 20232000001485 firmado electrónicamente por:

Margarita María Díaz Casas

Directora General
Dirección General

Fecha firma: 11-08-2023 16:41:21

Luis Fernando Mejía Castro

Subdirector de Gestión Corporativa
Subdirección de Gestión Corporativa

Fecha firma: 11-08-2023 17:20:26

Proyectó:

Marisol Rodríguez Merchán - Auxiliar Administrativo - Gestión Financiera - Tesorería



002ab9607615838fe2a0ef44d79cf6638ef23016ba5f93a0acbb4ac8e6f71e47

Código de Verificación CV: 2a990



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



RESOLUCIÓN N° 001 (2 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL-IDPAC-

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los literales a) y b) del artículo 56 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, en armonía con lo establecido en el Decreto Distrital 149 de 2008,

CONSIDERANDO

Que el Concejo Distrital aprobó el Acuerdo 292 de 2007 *"Por medio del cual se establecen lineamientos de política pública, en materia de comunicación comunitaria en Bogotá, se ordena implementar acciones de fortalecimiento de la misma y se dictan otras disposiciones"*.

Que el artículo 6° del mencionado Acuerdo Distrital, determinó la conformación de una Mesa de Trabajo para la dirección de los procesos de formulación, promoción, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de comunicación comunitaria.

Que el Acuerdo precitado, indica que la Mesa de Trabajo estará compuesta por el(la) Secretario(a) de Gobierno o su delegado(a), el(la) Secretario(a) de Cultura, Recreación y Deporte, o su delegado(a), el(la) Secretario de Educación o sudelegado(a), el(la) Director(a) del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal o su delegado(a) y el(la) Gerente de Canal Capital o su delegado(a), así como por dos representantes de cada uno de los siguientes sectores de la sociedad civil y de los colectivos y redes comunitarias de comunicación, con sede en Bogotá D.C.

Que, adicionalmente, el párrafo del artículo 6° del mencionado Acuerdo Distrital, facultó al Alcalde Mayor de Bogotá, para reglamentar el proceso de elección de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, aplicando criterios de inclusión y pluralismo, permitiéndole ampliar la composición para darle representación a sectores adicionales a los señalados anteriormente.

Que mediante el Decreto Distrital 149 de 2008, se estableció la conformación de la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, como una

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

     
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co



IDPAC



RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

instancia de participación ciudadana que funcionará como órgano asesor de la Alcaldía Mayor, D.C., en la formulación, promoción, ejecución, seguimiento y evaluación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria.

Que el artículo 1° del Decreto Distrital 149 de 2008 establece la composición de la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, señalando como integrantes, en los numerales 7° al 14°, a los representantes de los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá.

Que así mismo, conforme al mencionado Decreto Distrital, el director o directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC, o su delegado presidirá La Mesa de Trabajo y se encargará de efectuar la convocatoria de acuerdo con las bases de datos de los diversos medios comunitarios, tanto para la designación de sus representantes como para el funcionamiento de la Mesa, una vez se realice la instalación.

Que de acuerdo con el inciso tercero del artículo 1° del Decreto 149 de 2008, es función del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, designar a un representante de la entidad para que ejerza la Secretaría Técnica, correspondiéndole llevar las actas y/o relatoría de las reuniones, coordinar el funcionamiento de la Mesa y el adecuado desarrollo de sus funciones.

Que, el artículo 2 del citado Decreto señala el mecanismo de designación de los representantes de los sectores de la sociedad civil y de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C., indicando que por intermedio del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, se adelantará la convocatoria a todos los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá con el fin de adelantar Asambleas y nombrar los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria.

Que, en el marco de la facultad que tiene el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, para adelantar la convocatoria a todos los medios comunitarios y sectores y de la sociedad civil para que designen la participación en la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, se hace necesario establecer las

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co



IDPAC



RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

condiciones y pautas que faciliten y garanticen a todos los sectores la transparencia e imparcialidad en la elección de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria.

Que, para garantizar la participación de todos los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá, así como la transparencia e imparcialidad en el nombramiento de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, mecanismo de designación realizar un proceso electoral.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Objeto. Convocar a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá señalados en el Decreto 149 de 2008, a Asambleas presenciales con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria creada mediante el Acuerdo 292 de 2007 para el periodo 2024-2025, el cual se realizará mediante el sistema de postulación y elección.

ARTÍCULO SEGUNDO. Definición de los sectores de la comunicación comunitaria y alternativa. Para efectos del presente acto, los sectores de la sociedad civil y de los colectivos y redes comunitarias de comunicación son: los medios escritos o gráficos de comunicación comunitaria, los medios sonoros de comunicación comunitaria, los medios audiovisuales de comunicación comunitaria, las ONGs de comunicación comunitaria, los medios comunitarios de comunicación de la población con discapacidad, los medios comunitarios que utilicen las nuevas tecnologías, los medios comunitarios y/o procesos de comunicación de las etnias, las facultades de ciencias humanas, sociales o comunicación social y los estudiantes de comunicación social.

A fin de identificar los sectores mencionados han de tenerse en cuenta las siguientes definiciones:

Sector de los medios escritos o gráficos: Los medios de comunicación comunitaria que se clasifican como escritos o gráficos corresponden a periódicos y revistas impresos

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

     
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co



IDPAC



RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

en papel ya sea en litografía, por máquina plana o en sistema de rotativa, láser u otro medio tecnológico, que permite la impresión a escala. El medio debe tener una proporción y cantidad significativa de producción de contenidos propios o de carácter colaborativo y diferenciados.

Sector de medios TIC: Se trata de los medios de comunicación comunitaria que utilizan el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y **comunicación** de información presentada en diferentes códigos como: texto, imagen y sonido o multimediales, por el protocolo IP, streaming o asimilados. El medio debe tener una proporción y cantidad significativa de producción de contenidos propios o de carácter colaborativo y diferenciados.

Sector de medios sonoros: El sector sonoro está conformado por los medios de comunicación comunitaria que se caracteriza por usar el sonido como formato de información exclusivo o prevalente. La emisión y transmisión se emite vía internet, cable, señales electromagnéticas en frecuencias AM y FM, frecuencias wifi u otro sistema en el que se use el lenguaje vocal. Aquí se integran las emisoras comunitarias FM con licencia y las emisoras Online soportadas por Internet. El medio debe tener una proporción y cantidad significativa de producción de contenidos propios o de carácter colaborativo y diferenciados.

Sector de medios audiovisuales: El sector audiovisual está conformado por los medios de comunicación comunitaria que usan el formato audiovisual (audio e imagen) permanente. Aquí se integran los canales de televisión por protocolo IP (internet) TVLP, por cable o CATV, servicios de televisión por streaming y TV por demanda; así como los canales de Televisión comunitaria catalogados por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC). El medio debe tener una proporción y cantidad significativa de producción de contenidos propios o de carácter colaborativo y diferenciados.

Sector de las ONG de comunicación Comunitaria: Corresponde a Organizaciones No Gubernamentales constituidas como asociaciones, corporaciones, fundaciones o de la economía social y solidaria que adelantan procesos relacionados con la comunicación comunitaria. Las ONG de comunicación comunitaria incluye: educación, investigación, difusión, reivindicación de los derechos a la libertad de expresión; comunicación, participación, acceso a la tecnología, comunicación para la reconciliación y la paz, comunicación para la inclusión, integración y asociatividad de los medios comunitarios,

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

     
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co

RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

promoción de las actividades de la comunicación comunitaria, proyectos de información con énfasis en proyectos de interés social y avance comunitario, procesos de desarrollo de la comunicación comunitaria con relación a la democratización de la información y las reivindicaciones de sus derechos y asimilados.

Sector de medios de la población en condición de discapacidad: Corresponde a los medios comunitarios, sean escritos (impresos), de las tecnologías de la información TICs, sonoros o audiovisuales, los cuales tienen la propiedad y/o administración y/o gestión de las personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras, sus organizaciones sociales y profesionales afines.

Sector de medios comunitarios y/o procesos de las etnias: Corresponde a los medios comunitarios, sean escritos (impresos); de las Tecnologías la información y Comunicación (TICs); sonoros o audiovisuales, que tienen la propiedad y/o administración y/o gestión de personas, colectivos, grupos o comunidades, organizaciones y/o movimientos sociales de las poblaciones étnicas, sean indígenas, negra, afrocolombiana, Raizal Palenquera, Rom o Gitano residentes en Bogotá D.C.

Sector de los estudiantes de comunicación Social: Corresponde a los estudiantes universitarios o de carreras técnicas cuyo soporte de estudio sea la comunicación social de los diferentes semestres académicos que se encuentren cursando.

Sector de las facultades de ciencias humanas, sociales o comunicación social: Corresponde a las facultades de ciencias humanas, sociales entre otras: sociologías, antropología, historia, sicología, trabajo social, filosofía, educación y desarrollo humano, y comunicación social y periodismo; en sus diferentes programas y niveles

ARTÍCULO TERCERO. Mecanismo para la designación. Para la designación de los y las representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria del periodo 2024-2025, se realizará un proceso de elección por cada sector mediante asambleas presenciales, las cuales se desarrollarán de conformidad con lo dispuesto en la presente resolución.

Se elegirán dos representantes principales y dos suplentes para cada uno de los sectores establecidos en el artículo 1 del Decreto 149 de 2008. Los(as) suplentes serán

RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

aquellos(as) que, según el orden de votación obtenida, le sigan en forma sucesiva y descendente a los(as) principales de conformidad con el acta de escrutinio.

Sector	Número de personas
Medios escritos o gráficos de comunicación comunitaria.	2 principales/ 2 suplentes
Medios sonoros de comunicación comunitaria.	2 principales/ 2 suplentes
Medios audiovisuales de comunicación comunitaria.	2 principales/ 2 suplentes
Organizaciones no gubernamentales – ONG- de comunicación comunitaria.	2 principales/ 2 suplentes
Medios comunitarios de comunicación de la población con discapacidad.	2 principales/ 2 suplentes
Medios comunitarios que utilicen nuevas tecnologías - TIC.	2 principales/ 2 suplentes
Medios comunitarios y/o procesos de comunicación de las etnias.	2 principales/ 2 suplentes
Facultades de ciencias humanas, sociales o comunicación social.	2 principales/ 2 suplentes
Estudiantes de las facultades de comunicación social.	2 principales/ 2 suplentes

Parágrafo: Cada uno de los medios comunitarios podrá designar un(a) solo(a) representante, quien actuará en calidad de candidato(a) por un único sector. En caso de que el medio comunitario se encuentre inscrito y activo en el directorio de medios del IDPAC en más de un sector, el medio determinará por cuál de ellos postula al candidato(a).

ARTÍCULO CUARTO. Requisitos para los (las) candidatos(as) a miembros de la Mesa de Trabajo de la política pública distrital de comunicación comunitaria: Los requisitos de los (as) candidatos(as) a miembros de la Mesa de Trabajo de la Política

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931







 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co

RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, se establecen de acuerdo con el sector al que pertenezcan, según se observa:

	SECTOR	REQUISITOS
1	Medios comunitarios escritos o gráficos, sonoros, audiovisuales, ONG's de comunicación comunitaria, de personas con discapacidad, nuevas tecnologías –TIC y medios o procesos de comunicación de los grupos étnicos.	a. Ser mayor de 14 años acreditado con su documento de identidad. b. Estar vinculado(a) a un medio de comunicación comunitario y/o alternativo /ONG (Solamente podrá postularse una persona por medio comunitario y alternativo). Este requisito se acreditará con la certificación emitida por el representante legal del medio correspondiente. c. Que el medio comunitario/ONG que lo(a) postula se encuentre inscrito y activo en el directorio de medios del IDPAC.
2	Facultades universitarias de ciencias humanas, sociales o comunicación social.	a. Ser mayor de 14 años acreditado con su documento de identidad. b. Estar vinculado(a) a la facultad. Este requisito se acreditará con la certificación de la universidad correspondiente (solamente podrá postularse una persona por facultad). c. Contar con la carta de respaldo del decano(a) de la facultad o representante legal de la Universidad, quien avala su postulación en calidad de candidato(a) y/o votante.
3	Estudiantes de las facultades de comunicación social.	a. Ser mayor de 14 años acreditado con su documento de identidad. b. Ser estudiante activo (a) de una facultad de comunicación social de universidades con sede en Bogotá. Este requisito se acreditará con la certificación de la universidad o la copia del carnet estudiantil, donde se acredite su vinculación vigente con la facultad.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931








 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co

RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

Parágrafo. Los interesados en participar como candidatos y candidatas a miembros de la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria deberán adjuntar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos señalados, en formato PDF, en la plataforma digital que para el efecto disponga el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

ARTÍCULO QUINTO. Periodo. El periodo de los miembros de la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria será de un (1) año a partir de su elección de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1°, del artículo 2°, del Decreto Distrital 149 de 2008.

ARTÍCULO SEXTO. Coordinación. Con el fin de fortalecer los procesos democráticos, la convocatoria para la designación de los representantes de la sociedad civil a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria estará a cargo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC. El Instituto invitará a la Veeduría Distrital, para que acompañe el proceso de elección que trata la presente resolución y dispondrá de herramientas tecnológicas que faciliten su desarrollo.

Parágrafo: El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — IDPAC desarrollará de manera periódica comisiones de seguimiento y garantías electorales previo a la realización de asambleas presenciales de elección.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Cronograma. Las fechas en las que se realizarán cada una de las etapas del proceso de designación de los representantes de los sectores de la sociedad civil y de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. del periodo, será publicado por el IDPAC en la página web de la entidad, una vez sea publicada la presente resolución y cualquier modificación será comunicada por el micrositio destinado para tal fin.

ARTÍCULO OCTAVO. Inscripción de candidatos(as). Las personas interesadas en participar como candidatos(as) en las elecciones de la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria deberán inscribirse en la plataforma de la Participación 2.0, en la página web //www.participacionbogota.gov.co/ en los tiempos establecidos en el cronograma electoral.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

     
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co



IDPAC



RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

Parágrafo: El Instituto Distrital de la Participación y Acción comunal, verificará la información y documentación suministrada por cada uno de los (las) candidatos en la etapa de inscripción; y publicará en su página web el listado de personas inscritas como candidatos y candidatas. El manejo y tratamiento de datos personales se hará conforme a la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

ARTÍCULO NOVENO. Votantes habilitados(as). Se encuentran habilitados(as) para participar de la jornada como votantes quienes se encuentren registrados como representantes de los medios de comunicación comunitaria activos en el directorio distrital según Resolución 095 de 2018, siempre que hayan efectuado su registro a más tardar el mes de diciembre del 2023, quienes tendrán derecho a un (01) voto.

En caso de que el medio comunitario se encuentre inscrito y activo en el directorio de medios del IDPAC, en más de un sector, podrá ejercer su derecho al voto a través de su representante, en cada una de las Asambleas de los sectores en el que se encuentre inscrito.

Los(as) interesados(as) en participar como votantes en las elecciones para la designación de los representantes de las facultades universitarias de ciencias humanas, sociales o comunicación social y de los representantes de los estudiantes de comunicación social a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, deberán inscribirse en el formulario de habilitado para tal fin por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, la plataforma de la Participación 2.0, en la página web [//www.participacionbogota.gov.co/](http://www.participacionbogota.gov.co/) en los tiempos establecidos en el cronograma electoral.

Parágrafo primero: Desde el sector de estudiantes de las facultades de comunicación podrán postularse varios candidatos(as) y electores(as) teniendo en cuenta que su participación se realiza a título personal y su postulación y ejercicio del voto lo realizarán exclusivamente para dicho sector.

Parágrafo segundo: Se podrá postular un único candidato(a) por cada ONG y por cada Facultad de ciencias humanas, sociales o comunicación social inscrita al presente proceso, quien a su vez ejercerá el derecho al voto en la Asamblea correspondiente.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931


/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co

RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

ARTÍCULO DÉCIMO. Asambleas presenciales. Una vez se tengan los candidatos, se realizarán las asambleas de acuerdo con el cronograma señalado en el artículo séptimo de la presente resolución, en las que se surtirá la designación de los (las) representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria por cada sector de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. mediante el proceso de elección, de conformidad con los cupos a proveer señalados en el parágrafo del artículo tercero de la presente resolución.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. Desarrollo de la Asamblea. Una vez instalada la Asamblea, se realizará el nombramiento del presidente(a) y secretario(a) de la asamblea entre los(as) asistentes que no se hayan postulado como candidatos(as). Luego se procederá a realizar las votaciones correspondientes al sector, de conformidad con los cupos a proveer.

Toda persona inscrita tendrá derecho a un único voto en la asamblea del sector al que pertenezca, el cual podrá ejercer de la siguiente manera:

1. Asistir al lugar, día y hora señalados según el sector al que pertenezca, en el cronograma consagrado en el artículo séptimo de la presente resolución.
2. Una vez constituidos en asamblea, escoger al presidente(a) y secretario(a) de la misma.
3. Marcar en el tarjetón el candidato de la preferencia y depositarlo en la urna destinada para esto.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. Censo electoral: El censo electoral lo constituye los medios comunitarios que, al mes de diciembre de 2023, se encuentren registrados y caracterizados en el directorio distrital de comunicación comunitaria del que trata la Resolución 095 de 2018 que a la fecha de la emisión del presente acto encuentren activos, quienes tendrán derecho a un voto a través de su representante inscrito.

Para el caso de los representantes de las facultades universitarias de ciencias humanas, sociales o comunicación social, el censo electoral lo conforma el total de facultades existentes en el Distrito Capital y certificadas por el Ministerio de Educación y que se hubieren inscrito como votantes en las fechas señaladas en el cronograma definido por el IDPAC, tendrán derecho a un voto por cada facultad, ejercido por el (la) representante previamente inscrito (a) en la plataforma.



IDPAC



RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

Para el caso de los estudiantes de comunicación social, el censo electoral lo conforma el total de estudiantes inscritos como votantes en la plataforma dispuesta por el IDPAC, en los términos dispuestos por el cronograma.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Fórmula electoral. La fórmula electoral utilizada para determinar las personas electas para la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria será de mayoría simple y resultarán de las dos personas que obtuvieren mayor votación en cada una de las asambleas, las dos personas que les sigan en número de votos serán electas como suplentes.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. Escrutinio. El escrutinio electoral iniciará una vez terminada cada una de las asambleas.

Los resultados del proceso electoral se consignarán en acta suscrita por el comité de escrutinio, la cual deberá contener como mínimo: el nombre de los (las) candidatos por sector, el número de votos obtenidos por cada uno de los (as) candidatos (as), los resultados de la elección y la identificación de los (las) candidatos (as) elegidos (as) como titulares y como suplentes. Este documento será publicado en la página web de la entidad, en el tiempo previsto en el cronograma señalado en el artículo séptimo de la presente resolución.

Las actas de escrutinio se conservarán en el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, entidad encargada de informar al Alcalde o Alcaldesa Mayor los representantes electos.

Parágrafo. En caso de que exista un empate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 183 del Código Electoral, se colocará en una urna las papeletas con los nombres de los(as) candidatos(as) o de quienes hubiesen obtenido igual número de votos, un ciudadano designado por el comité de escrutinio extraerá de la urna una de las papeletas. El nombre que ésta contuviere será el del candidato a cuyo favor se declara la elección. Este proceso deberá adelantarse de manera inmediata en la asamblea correspondiente.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. Comité de escrutinio. Para conformar el comité, el IDPAC invitará a las asambleas a 2 delegados(as) de las entidades que conforman la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, un (a) delegado(a) de la Veeduría Distrital. Comunitaria y un (a) delegado(a) de la personería

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co



IDPAC



RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

Distrital. Adicionalmente, serán parte del Comité de escrutinio un (1) delegado del IDPAC, el (la) presidente y el (la) secretario de cada asamblea. El comité de escrutinio podrá actuar válidamente con la asistencia de al menos tres de sus integrantes.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO. Funciones del comité de escrutinio. Serán funciones del comité de escrutinio:

1. Acompañar el escrutinio de los votos de cada una de las asambleas.
2. Firmar el acta de escrutinio con los resultados del proceso electoral de cada una de las asambleas.
3. Tramitar y resolver las impugnaciones presentadas por los candidatos(as) a los resultados electorales de las asambleas.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. Impugnación. Podrán impugnar las elecciones quienes hayan participado como candidatos(as) en la asamblea; para ello, deberán manifestarlo en la asamblea respectiva, y su atención y respuesta se dará en desarrollo de esta.

El Comité de Escrutinio, será la máxima instancia para tramitar las impugnaciones presentadas a los resultados electorales.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. Causales de impugnación. Solo serán causales de impugnación las siguientes:

1. Errores aritméticos en el proceso de conteo de votos.
2. No coincidencia entre los nombres de los (as) candidatos (as) y los datos consignados en su documento de identidad.
3. La persona elegida no se inscribió para el cargo al que resultó electa.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO. Publicación de resultados. El IDPAC publicará la lista de los miembros electos y designados por parte de los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación, así como de sus suplentes, a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, en la página web de la entidad <http://www.participacionbogota.gov.co/>.

Parágrafo. Una vez publicada la lista de los miembros electos, el IDPAC convocará a los designados a la instalación e inicio de actividades de la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

     
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co

RESOLUCIÓN No. 001 DE 2024
(02 de enero de 2024)

"Por medio de la cual se convoca a los sectores de la sociedad civil, de los colectivos y redes comunitarias de comunicación con sede en Bogotá D.C. a Asambleas con el fin de adelantar el proceso de designación de los representantes a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de periodo 2024- 2025 y se dictan otras disposiciones"

ARTÍCULO VIGÉSIMO. Formatos. Para el proceso de designación de los sectores de la sociedad civil y de los colectivos y redes comunitarias de comunicación a la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, contará con los siguientes formatos:

-Formato virtual de Inscripción. En este formato se registrarán los Medios comunitarios y todas las personas interesadas y autorizadas para ejercer el derecho al voto y/o postularse como candidato (a) en cualquiera de los sectores.

-Formato de acta el escrutinio en físico: Existirá un formato o acta de escrutinio por cada asamblea, en la que se registrarán el nombre de los (las) candidatos por sector, el número de votos obtenido por cada uno de los (as) candidatos (as), los resultados de la elección y la identificación de los (las) candidatos (as) elegidos (as) y sus suplentes.

Parágrafo: En el formato de acta de escrutinio, se consignarán las impugnaciones, en caso de presentarse y el trámite que se le dio por parte del comité escrutador.

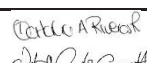
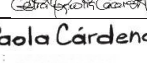
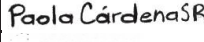
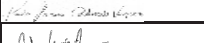
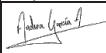
ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de enero de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente
por REINA OTERO
ALEXANDER

ALEXANDER REINA OTERO
Director General

Funcionario	Nombre	Firma	Fecha
Proyectado por:	Natalia Riveros Rueda – Contratista SFOS Velia Magnolia Cáceres Henao – Contratista SFOS	 	27-12-2023
Revisado por:	Paola Alexandra Cárdenas Rodríguez – Contratista SFOS Paula Lorena Castañeda Vásquez – Jefe OJ	 	27-12-2023 02-02-2024
Aprobado por:	Andrea García Albarracín- Subdirectora SFOS		02-02-2024

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

     
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co

DECRETO LOCAL DE 2024

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

DECRETO LOCAL N° 001 (2 de Enero de 2024)

“Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias a la Junta Administradora Local de los Mártires”

EL ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 71 del Decreto Ley 1421 de 1993, y

CONSIDERANDO

Que, conforme con lo previsto en el artículo 71 del Decreto Ley 1421 de 1993, la Junta Administradora Local se reunirá extraordinariamente por convocatoria que le haga el respectivo Alcalde Local; evento en el cual sesionará por el término que éste le señale y para ocuparse exclusivamente de los asuntos que él mismo someta a su consideración.

Que el artículo 6 del Decreto Distrital 032 de 2007 “Por el cual se reglamenta el Acuerdo 12 de 1994, en lo referente al Consejo Territorial de Planeación Distrital”, señala que durante la primera semana de la posesión del Alcalde Mayor, la Secretaría Distrital de Gobierno procederá a citar a sesiones extraordinarias a las Juntas Administradoras Locales -JAL, con el único objeto de designar el representante de dicha Corporación ante el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital -CTPD

Que, según lo señalado en la Circular No.002 del 29 de diciembre de 2023, el Subsecretario de Gestión Local de la secretaria Distrital de Gobierno solicitó adelantar las gestiones tendientes a la conformación del Consejo Territorial de Planeación Distrital reglamentado por el acuerdo 878 de 2023, y ello implica la designación de los representantes ante el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital -CTPD.

Que conforme con lo anterior se considera pertinente convocar a sesiones extraordinarias a la Junta Administradora Local de los Mártires, con el propósito de que se encargue exclusivamente de designar a su respectivo representante que integrará el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital -CTPD.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI - GPD – F034
Versión: 03
Vigencia: 16 de enero de 2020



Continuación Decreto Local Número No. 007 del 20 de junio de 2023

Página 2 de 2

DECRETA:

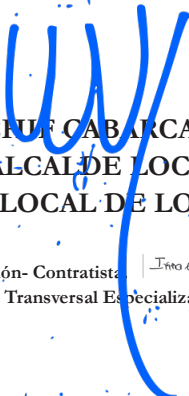
ARTÍCULO 1°. Convocar a la Junta Administradora Local de los Mártires, a sesiones extraordinarias para el periodo comprendido entre el nueve (9) y el quince (15) de enero de 2024 inclusive.

ARTÍCULO 2°. En las sesiones extraordinarias, la Junta Administradora Local se ocupará de designar al representante de dicha Corporación que integrará el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital -CTPD.

ARTÍCULO 3°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los dos días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).


JUAN RACHID CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

Proyectó: Irina Gutierrez Cifuentes- líder participación- Contratista | Irina Gutierrez C. |
Revisó: Andrea Vanessa Guzmán Barrios – Abogada Transversal Especializada Despacho.

